

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

22 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2013, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado, por procedimiento abierto, para los “Servicios de transporte de cisternas autoportantes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Incidencias y Estadística.
 - c) Número de expediente: 232/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de transporte de cisternas autoportantes.
 - c) CPV: 60000000.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 20 de noviembre de 2012.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 24 de noviembre de 2012.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de noviembre de 2012.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 28 de noviembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: El presupuesto máximo de licitación para el plazo de duración del contrato más la eventual prórroga asciende a 480.000 euros, IVA excluido. Dividido en dos lotes:
 - Lote 1: 255.000 euros, IVA excluido.
 - Lote 2: 225.000 euros, IVA excluido.El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato asciende a: 320.000 euros, IVA excluido. Divido en dos lotes:
 - Lote 1: 170.000 euros, IVA excluido.
 - Lote 2: 150.000 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de febrero de 2013.
 - b) Contratista:
 - Lote 1: Declarado desierto.
 - Lote 2: “Cesáreo Martín-Sanz, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Lote 2: 137.974 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 19 de marzo de 2013.

Madrid, a 22 de marzo de 2013.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.115/13)

